

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

Avellaneda, 13 de agosto de 1993.

VISTO la Resolución nro. 150/93 del Consejo Académico de la Facultad Regional Tucumán, relacionada con la situación de diversos alumnos, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución C.S. nro. 251/92, extendió la condicionalidad de inscripción de asignaturas hasta el último turno de exámenes de los meses de julio-agosto de 1992, a diversos alumnos.

Que la Facultad Regional solicita el reconocimiento del cursado condicional de materias a estudiantes que fueron omitidos en dicha Resolución.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 12 de agosto de 1993, aconsejó refrendar la Resolución nro. 150/93 de la Facultad Regional Tucumán.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley nro. 23.068.

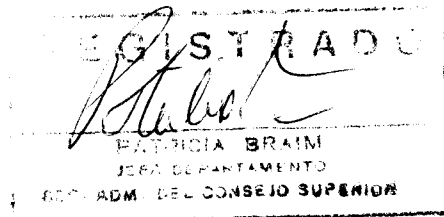
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º- Prestar referéndum a la Resolución nro. 150/93 del Consejo Académico de la Facultad Regional Tucumán y reconocer el cursado condicional de asignaturas, efectuado durante el año 1992, a los alumnos que normalizaron su situación académica en los exámenes de julio-agosto de 1992, se

///.-



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

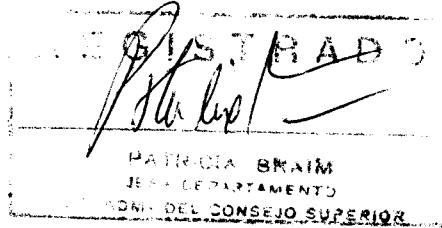
-2-

///.-

gún se detalla:

APELLIDO Y NOMBRES	LEGAJO N°	MATERIAS
ZEITUNE, Ariel Marcelo	11-12054-3	Seminario de Sistemas Informática Industrial
GIL, Adrián Roberto	11-11882-6	Sistemas de Datos Probabilidad y Estadísticas Cálculo Numérico Informática Administrativa
OVEJERO, Carlos Jesús	11-11930-4	Sistemas de Datos Computación II Sistemas de Información II Programación III
ORTALE, Sandra Gabriela	11-12420-6	Sistemas de Información III Informática Industrial Seminario de Sistemas
SANCHEZ, Juan Carlos	11-12838-1	Informática Administrativa
MORENO, Walter Esteban	11-12548-5	Administración de Recursos Humanos

///.-



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

-3-

///.-

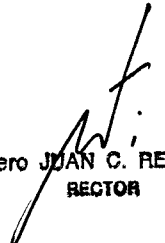
APELLIDO Y NOMBRES	LEGAJO N°	MATERIAS
VILLANUEVA, Carla Fabiola	11-12050-4	Sistemas de Información III Informática Industrial Seminario de Sistemas
AVENDAÑO, Nora Silvina	11-11847-1	Sistemas de Información III Informática Industrial Seminario de Sistemas
UBEID, José Luis Sebastián	11-11974-5	Sistemas de Información III Informática Industrial Seminario de Sistemas
LEONARDI SARA VIA, María Carolina	11-12405-2	Sistemas de Información III Informática Industrial Seminario de Sistemas
SADIR, Neri Alejandro	11-11958-3	Sistemas de Información III Informática Industrial Seminario de Sistemas

ARTICULO 2º- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 550/93



  
Ing. CIRIO A. MURAD  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Ingeniero JUAN C. RECALCATTI  
RECTOR